



Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

FT-PEC-2098

Proceso: Planeación, Estrategia y Control

Versión 3

Datos básicos

Responsable del proceso	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ADUANAS
Nombre del proyecto de norma	“Por la cual se modifica el artículo 140 de la Resolución 46 de 2019”
Objetivo del proyecto de norma	Modificar el artículo 140 de la Resolución 46 de 2019.
Fecha de publicación del informe	5/06/2024

Descripción de la consulta

Tiempo total de duración de la consulta:	10 días
Fecha de inicio	22 de mayo de 2024
Fecha de finalización	31 de mayo de 2024
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.dian.gov.co/Prensa/Paginas/NN-Proyecto-de-Resolucion-22-05-2024.aspx
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	Página web de la entidad
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	Buzón: Sub_Operacion_aduanera@dian.gov.co

Resultados de la consulta

Número de Total de participantes	0		
Número total de comentarios recibidos	0		
Número de comentarios aceptados	0	%	
Número de comentarios no aceptadas	0	%	
Número total de artículos del proyecto	3		
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0	%	
Número total de artículos del proyecto modificados	0	%	

Consolidado de observaciones y respuestas

No.	Fecha recepción	de Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad
1				Elija un elemento.	
2				Elija un elemento.	
3				Elija un elemento.	
4				Elija un elemento.	

Aprobó: CLAUDIA PATRÍCIA MARÍN JARAMILLO
Directora de Gestión de Aduanas (E)

	Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación	FT-PEC-2098
	Proceso: Planeación, Estrategia y Control	Versión 3

Control de Cambios del Formato:

Versión	Vigencia		Descripción de los cambios	Tipo de información
	Desde	Hasta		
1	24/09/2014	19/10/2021	Versión 1	Publica reservada
2	20/10/2021	02/10/2022	Versión 2 de la modernización del SGCCI, que reemplaza lo establecido en la versión 1.	Publica reservada
3	03/10/2022		Versión 3 que reemplaza lo establecido en la versión 2	Publica reservada

Elaboró:	Ciro Andrés Benavides Corredor Darío Morales Ruiz Ajustó Metodológicamente	Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
Elaboró:	Tomas Jaramillo Quintero	Gestor III	Dirección de Gestión Jurídica
Revisó:	Nicolás Bernal Abella	Subdirector	Subdirección de Normativa y Doctrina
Aprobó:	Diana Astrid Chaparro Manosalva	Directora (A)	Dirección de Gestión Jurídica